



Comisión Directiva - Escuela de Parteras

En Montevideo, al 1er. día del mes de junio de dos mil veintiuno en el local que ocupa la Escuela de Parteras, en sesión ordinaria de Comisión Directiva presidida por la Directora de la Escuela, Prof. Obst. Part. Eliana Martínez, asisten los siguientes integrantes: por el Orden Docente: Prof. Adj. Obst. Part. María Noel Barceló; por el Orden Estudiantil: Br. Cecilia Jesús, Br. Verónica Maciel; por el Orden de Egresados: Obst. Part. Patricia Chiazaro.-----

Siendo la hora 16:33 inicia sesión

1. **Visto** la aprobación de Acta del 04/05/21.

Considerando que no hay objeciones.

Se resuelve aprobar el Acta por unanimidad. (5 en 5)

Ingresó la Asist. Obst. Part. Carina Da Costa.

2. **Visto** la aprobación de Acta del 18/05/21.

Considerando que no hay posturas.

Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.

3. La Directora de la Escuela informa que continúan con las prácticas clínicas en el laboratorio de simulación con aforo reducido. Se están haciendo las gestiones para habilitar el sector contiguo al salón 1B con el fin de colocar las camillas y poder ampliar el aforo.

Para fortalecer la práctica en el laboratorio de simulación, la solicitud de fondos para equipamientos de enseñanza fueron en su totalidad materiales de simulación clínica, a lo que respondieron recientemente desde la CSE que ya está en traspaso a Facultad de medicina el monto para lo solicitado.

4. La Directora de la Escuela informa que luego de realizar una reunión con las Internas a solicitud de las mismas con el fin de evacuar dudas, manifestaron su preocupación debido a que varias de ellas no se han vacunado aún y proponen posponer la prueba del ECOE considerando la situación sanitaria actual. Dada la solicitud, se resolvió postergar la prueba de ECOE para la primer semana de julio, fecha a confirmar, en donde ya contarán con la segunda dosis de la vacuna y la inmunización.

Cabe aclarar que la planificación continúa igual.

Por otro lado la Directora informa que se hizo hincapié exhortando a las docentes G°3 que las Asistentes que cuenten con las dos dosis de la vacuna incluyen-



Comisión Directiva - Escuela de Parteras

do el período de 14 días para adquirir la inmunidad, podrán dictar los cursos de forma presencial. En el entendido que no son obligatorias la Docente que opte por no vacunarse, se guardará la presencialidad hasta la mejora del contexto sanitario, si bien todas las docentes clínicas y están vacunadas.

5. **Visto** el Exp. N° 047/21, referente a la renuncia de la Asist. Obst. Part. Carla Godoy al Cargo de Asistente Obstetra Parteras para la Clínica I y II de la Escuela de Parteras (Cargo N° 42, Esc. G, Gdo. 2, 24 horas).

Considerando:

- la nota presentada por la Docente.
- dicha renuncia se hará efectiva el 1 de junio de 2021.

Se resuelve aprobar la renuncia por unanimidad. (6 en 6)

6. **Visto** el Exp. N° 046/21, referente a la solicitud de Licencia por Congreso presentada por la Asist. Obst. Part. Valeria Caraballo, Asist. Obst. Part. Fernanda Rodríguez y la Asist. Obst. Part. Estefani Troisi para participar en el "32nd de ICM Triennial Congress", Congreso de Parteras a nivel internacional organizado por la Confederación Internacional de Matronas (ICM).

Considerando

- dicho Congreso se realizará los días miércoles del mes de junio.
- la temática involucra directamente a las Parteras de todo el mundo.

Se resuelve:

- a) Declarar el Congreso de interés Institucional. (6 en 6)
- b) Aprobar las solicitudes de licencia por Congreso a las Docentes Valeria Caraballo, Fernanda Rodríguez y Estefani Troisi. (6 en 6)

7. **Visto** el Trabajo Final presentado por la Br. Leidy González, Titulado "El estrés y su relación con la Amenaza de Parto Pretérmino".

Considerando que se debe designar el Tribunal para su corrección.

Se resuelve conformar el Tribunal de corrección del Trabajo Final de la siguiente manera:

- Prof. Adj. Mag. Sofía Ramos (Tutor)
- Prof. Obst. Part. Eliana Martínez
- Asist. Obst. Part. Katerine Sardeña

(6 en 6)

8. **Visto** Exp. N° 041/21, referente al informe de la Comisión Asesora que entendió en el llamado a aspirantes para la provisión de un cargo de Asistente Obstetra Parteras para la Carrera Binacional de Obstetricia en Paysandú de la Escuela de Parteras (Cargo N° 6847, Esc. G, Gdo. 2, 24 horas, Interino)



Comisión Directiva - Escuela de Parteras

Considerando que luego de evaluar los méritos de las aspirantes presentadas, la Comisión Asesora propone nombrar a la Obst. Part. María José González para ocupar el Cargo.

Se resuelve avalar por unanimidad lo actuado por la Comisión Asesora y proponer al Consejo de Facultad de Medicina la designación de la Obst. Part. María José González para ocupar el cargo antes mencionado. (6 en 6)

9. Se toma conocimiento del Exp. N° 043/21, referente al informe de la Comisión de Carrera donde explicita que:

- Debido a que la Docente de Sexología se encuentra certificada y no podrá hacerse cargo de los Cursos en 2021. Por otro lado, la Escuela de Parteras no cuenta con los recursos docentes suficientes para dictar los mismos, se pospone el inicio de los Cursos de Sexología I y II para el 2022, ya que no implica un perjuicio para las estudiantes dado el atraso curricular en los cursos de Clínica Obstétrica I y II provocados por la pandemia.
- En relación a la prueba ECOE, se informa que la misma fue suspendida para la primer semana de julio a solicitud de las Internas y en acuerdo con el equipo de Dirección.
- Con respecto al Curso de Fisiopatología, se informa que a la brevedad se enviará el Programa de Curso a dictarse en el segundo semestre a Comisión Directiva, para su aprobación. Asimismo, se comunica que aquellos/as estudiantes que se encuentran realizando el curso actualmente, puedan optar por rendir el examen final en base al Programa aprobado en el 2020, o renunciar al curso de este primer semestre, quedando habilitados/as a inscribirse para realizarlo en el 2do semestre, con el programa que se apruebe del 2021.

10. Visto el Exp. N° 040/21, referente al Programa de Curso de Aprendizaje en Territorio, 1er. Semestre 2021.

Considerando que no hay objeciones.

Se resuelve aprobar el Programa de Curso por unanimidad. (6 en 6)

11. Se toma conocimiento del Exp. N° 044/21, referente a la aclaración realizada por la Coordinadora General de la Escuela de Parteras, Prof. Agda. Mag. Claudia Morosi, en relación a la fecha del tercer período de examen de Medicina Legal, informando que la fecha correcta es el 12/07/21, como figura



Comisión Directiva - Escuela de Parteras

en el Programa de curso.

- 12. Visto** el Exp. N° 048/21, referente al Programa de Curso de Educación para la Salud 2021.

Considerando que las delegadas por el Orden Estudiantil solicitan que se aclare la nota mínima que se requiere para aprobar el Trabajo.

Se resuelve aprobar el Programa de Curso con dicha aclaración, por unanimidad. (6 en 6)

- 13. Visto** el Exp. N° 049/21, referente al Programa de Curso de Fisiopatología General 2021.

Considerando que no hay objeciones.

Se resuelve aprobar el Programa de Curso por unanimidad. (6 en 6)

Las delegadas por el Orden Estudiantil solicitan conocer las fechas de los períodos de examen a la brevedad posible.

14. La Directora de la Escuela informa que desde Facultad de Medicina se está tratando el Estatuto del Personal Docente y los Reglamentos de los grados 3, 4 y 5. En el día de mañana será presentado en el Consejo de Facultad de Medicina, el orden para la presentación de méritos de los grados 3, 4 y 5 que están elaborados en base al currículum que solicita la Comisión Sectorial de Enseñanza.

15. La Directora de la Escuela informa con respecto al Exp. N° 110/15, referente al Reglamento de Pruebas y Exámenes, que se llevó a cabo la reunión de la Comisión de Reglamentos con la Jefa de Bedelía, Silvia Nuñez de Moraes, para ajustar algunos puntos del Reglamento. Asimismo, surgió desde la Comisión de Reglamentos que sería conveniente elaborar un Reglamento de Cursos, por lo tanto una vez que finalicen con el Reglamento de Pruebas y Exámenes, se comenzará a trabajar con el Reglamento de Cursos.

- 16. Visto** que la delegada por el Orden Estudiantil, Br. Cecilia Jesús, propone nombrar otra integrante para formar parte de la Comisión de Reglamentos.

Considerando que:

- actualmente hay una sola integrante por el Orden Estudiantil participando en la misma.

- que se propone a la Br. Agustina Barreto para formar parte de dicha Comisión.

Se resuelve aprobar la propuesta por unanimidad e incorporar a la Br. Agustina Barreto para formar parte de la Comisión de Reglamentos. (6 en 6)



Comisión Directiva - Escuela de Parteras

- 17. Visto** el Exp. Nº 045/21, referente a la propuesta presentada por la Asist. Obst. Part. Carina Da Costa de Curso Electivo “Salud y Diversidad Sexual” y la solicitud de participar en el mismo como Asistente Obstetra Partera de la Escuela de Parteras.

Considerando que:

- es un curso que se dicta desde hace 8 años.
- es importante que se generen Cursos electivos en la que participen docentes de la Escuela de Parteras.

Se resuelve:

- aprobar el Curso “Salud y diversidad sexual” como Curso Electivo para la Escuela de Parteras. (6 en 6)
- aprobar la participación de la Asistente Obstetra Partera Carina Da Costa como Docente de la Escuela de Parteras. (6 en 6)

La Directora de la Escuela felicita a la Asist. Obst. Part. Carina Da Costa.

18. La Directora de la Escuela informa que la Comisión Plan de Estudios continúa trabajando en la malla curricular del nuevo Plan de Estudios. Queda pendiente la entrega de algunos informes de los Docentes Grado 3, referentes de curso, para poder seguir ajustando la malla curricular.

Se invita al Orden de Egresadas a participar en la Comisión Plan de Estudios, ya que actualmente hay una sola Egresada participando de forma activa y se están tratando temas muy importantes. Asimismo, se solicita la participación de las mismas, en las Comisiones que son decisivas para la Profesión.

La Directora de la Escuela de Parteras expresa su preocupación por la falta de participación del Orden de Egresadas en las diferentes Comisiones. Es fundamental su visión, su conocimiento, su información y su aporte.

Siendo la hora 17:31 cierra la sesión.